

Quilmes, 9 de junio de 1999

VISTO, la propuesta de la Directora de la carrera de Terapia Ocupacional para llevar a cabo el “Seminario de Entrenamiento para Evaluación en Pediatría de Terapia Ocupacional”, a cargo de la Terapeuta Ocupacional Julia Salzman, Universidad de Tel-Aviv.

Y CONSIDERANDO,

Que la realización del mismo puede resultar beneficiosa para la formación de graduados y estudiantes de Terapia Ocupacional, poniendo a su alcance conocimientos y métodos científicos de investigación.

Que, asimismo, la destacada experiencia clínica y docente de la disertante brindará una oportunidad académica para los participantes.

Que en el ejercicio de las facultades otorgadas a este Departamento por el Estatuto de la Universidad Nacional de Quilmes y de conformidad al despacho favorable de la Comisión de Presupuesto y Hacienda,

EL CONSEJO DEPARTAMENTAL
DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES
RESUELVE:

ARTICULO 1º: Proponer al Consejo Superior de la UNQ la aprobación del “Seminario de Entrenamiento para Evaluación en Pediatría de Terapia Ocupacional”, a llevarse a cabo los días 30 y 31 de julio de 1999, con una duración de 18 horas, a dictarse por la Terapeuta Ocupacional Julia Salzman, de la Universidad de Tel-Aviv.

ARTICULO 2°: Proponer al Consejo Superior de la UNQ la aprobación de una erogación de \$ 1.330 (pesos mil trescientos treinta) para gastos de viáticos, honorarios, correspondencia y publicidad.

ARTICULO 3°: Proponer al Consejo Superior de la UNQ la aprobación del cobro de un arancel de \$ 60 (pesos sesenta) para Terapeutas Ocupacionales y de \$ 40 (pesos cuarenta) para estudiantes, quedando excluidos de ello los alumnos de la UNQ, quienes solo deberán abonar el costo del material a utilizarse.

ARTICULO 4°: Regístrese. Elévese al Consejo Superior. Archívese.

Resolución (C.D.) N° 018/99

Firmado por: José María Simonetti
Director del Departamento de Ciencias Sociales.